

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que siendo que en la sesión del día de hoy, se tiene programada una audiencia para la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón (ASPECILIM); y que habiéndose programado la audiencia para las 11:00 horas, y siendo que la comitiva de Limón, viene retrasada; somete a consideración el Presidente Ejecutivo, la alteración del orden del día a fin de proceder a recibir el Informe del Sr. Auditor.
- 2- Que en razón de avanzar en el transcurso de la sesión y dado que los representantes de ASOPECILIM vienen retrasados y que en la agenda de este día se encuentra la presentación de Informes por parte de la Auditoría, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día a fin de proceder a recibir seguidamente los Informes de Auditoría, en razón que la delegación de la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón (ASPECILIM); que tenía audiencia viene retrasada.
- 2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

092-2012

SESION ORDINARIA

013-2012

02-03-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva